



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 085

FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2017-00109-00	EJECUTIVO SEGUIDO A CONTINUACIÓN DE PROCESO VERBAL – PERTENENCIA	JORGE HUMBERTO TRUJILLO ARENAS	DORIS TRUJILLO REDONDO Y OTROS	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, EN LA FORMA COMO SE DISPUSO EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO	11/08/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00014-00	DIVISORIO –	DIEGO ANTONIO OSORIO TORRES Y OTROS	CARLOS ALFONSO OSORIO TORRES Y OTROS	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR – SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA- EN PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA SENTENCIA ANTICIPADA N° 001 DEL 16 DE ENERO DE 2023. REQUERIR A LA MANDATARIA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, A FIN DE QUE ACLARE LA SI CON ELLO BUSCA REFORMAR LA DEMANDA Y/O SE SIRVA INDICAR CUAL ES EL SUSTENTO JURÍDICO DE LA MISMA	11/08/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00104-00	VERBAL	ENEYDA DÍAZ MENDIETA Y OTROS	LA EQUIDAD SEGUROS Y OTROS	REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE, SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 6° DEL ARTÍCULO 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. NO ACCEDER AL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA	11/08/2023	VER AUTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

				TÉNGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES. REQUIÉRASE A LA ENTIDAD EPS SURAMERICANA S.A., A FIN DE QUE SE SIRVA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR ESTE ESTRADO JUDICIAL MEDIANTE OFICIO N.º 085 DEL 23 DE MARZO DE 2023		
76-111-31-03-001-2023-00030-00	VERBAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. – BBVA COLOMBIA	JORGE DE JESÚS LOAIZA GONZÁLEZ	DECLARAR JUDICIALMENTE TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LEASING FINANCIERO N.º 206– 8300–26907. SE ORDENA LA RESTITUCIÓN DEL BIEN OBJETO DEL CONTRATO. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA	11/08/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00074-00	SOLICITUD AMPARO POBREZA	BEATRIZ ESCOBAR BERRIO		RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA.	11/08/2023	VER AUTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

76-111-31-03-001-2023-00081-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DRA. BEATRIZ EUGENIA BEDOYA OLAVE	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA, A FAVOR DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	11/08/2023	
--------------------------------	-----------	-------------------------------	-----------------------------------	--	------------	--

NÚMERO DE REGISTROS: 06

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria